
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

Mtro. Prócoro Millán Benítez
Director General
(abril 2003)

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de consolidar los esfuerzos realizados para reactivar y fortalecer el proceso de planeación institucional, coordinar las estrategias de planeación de mediano plazo, apoyar la instrumentación y seguimiento de las reformas académicas, impulsar la cultura de la rendición de cuentas en la Universidad, y apoyar a la Rectoría en el establecimiento de vínculos que refuercen la presencia nacional de la UNAM, por Acuerdo del Rector Dr. Juan Ramón de la Fuente, emitido el 5 de enero de 2004, se transfirieron a la Secretaría Técnica del Consejo de Planeación las funciones que venía desempeñando la Secretaría de Planeación y Reforma Universitaria.

Asimismo, el 1º de abril de 2004 la *Gaceta UNAM* publicó el “Acuerdo que Establece las Funciones de la Secretaría Técnica del Consejo de Planeación y de la Dirección General de Planeación”, en donde dicha Dirección queda adscrita a la Secretaría Técnica para así, dotarla de capacidades ejecutivas e impulsar la adecuada vinculación entre los procesos de planeación que realizan.

APOYO Y ASESORÍA TÉCNICA PERMANENTE A LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Como parte de sus funciones, la Dirección General de Planeación, en apoyo de los procesos de planeación y evaluación institucionales, realizó 13 talleres de planeación con una asistencia promedio de 40 participantes por taller. Las dependencias asesoradas fueron: Instituto de Investigaciones Antropológicas; Centro de Investigaciones en Ecosistemas; Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos; Instituto de Ciencias del Mar y Limnología; Instituto de Investigaciones Biomédicas; Centro de Lenguas de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón; Dirección General de Divulgación de la Ciencia; Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán; Instituto de Geografía; Dirección General de Estudios de Posgrado; Facultad de Odontología; Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia; y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Con la metodología de “Conferencia de Búsqueda”, se pretende ayudar a las entidades y dependencias universitarias, que así lo solicitan, en la elaboración de sus planes de desarrollo, como lo marca el Reglamento de Planeación de la UNAM. En dichos eventos participaron cerca 520 funcionarios universitarios. Además, se asesoró a 3 entidades académicas en la integración y redacción de su Plan.

Se apoyó al Bachillerato Universitario (Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades) con dos talleres sobre planeación para la elaboración de los Programas de Fortalecimiento de los Planteles de la Educación Media Superior (ProfFEM) en el marco de la elaboración del Programa Institucional para el Fortalecimiento Integral de la Educación Media Superior (PIFIEMS).

Se elaboraron los criterios y lineamientos para la integración del Plan de Desarrollo de la UNAM 2004-2007, y se hizo el análisis y sistematización de la información aportada por los subsistemas. Como producto de estos trabajos, se entregó, en el mes de mayo, al Consejo de Planeación el Plan de Desarrollo 2004-2007 de la UNAM, para su consideración. Asimismo, se elaboraron los *Anexos: Proyectos prioritarios por dependencia y por línea programática*, a los cuales se les dio seguimiento puntual.

Para apoyar los procesos de planeación, a principio de año se continuó trabajando en las estimaciones de algunas de las principales variables escolares del nivel bachillerato, licenciatura y posgrado (población escolar, egreso y exámenes profesionales y de grado), con el fin de obtener información consolidada que permita realizar análisis sobre la tendencia del egreso en la institución.

Como parte del Convenio de Colaboración entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y nuestra institución, se impartió conjuntamente el “Curso de Posgrado de Planeación Universitaria” durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, cuya sede fue la Ciudad de Guatemala, Guatemala. Dicha especialización tuvo como objetivo formar profesionales en materia de planeación universitaria, con metodologías y herramientas homogéneas. Personal de la dependencia impartió cuatro módulos que versaron sobre temas como: el contexto mundial y regional de la planeación universitaria; la administración estratégica y gestión del cambio; la evaluación institucional y planeación universitaria de largo plazo; y, la autoevaluación y acreditación de programas académicos, en los cuales se puso especial énfasis en la experiencia de la UNAM.

GRUPO TÉCNICO DE RESPONSABLES DE ESTADÍSTICA Y PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

El 26 de septiembre de 2001 se instala el Grupo Técnico de Responsables de Estadística y Planeación Institucional (GREPI), conformado por los responsables de Estadística, de Planeación y del ARIES (Red del Acervo de Recursos de Instituciones de Educación Superior).

Este grupo se ha constituido en un importante soporte para el proceso de planeación en la Universidad, incorporando a sus tareas el seguimiento a los planes de desarrollo que elaboran las dependencias y entidades de la Institución, así como la evaluación de resultados. Estas etapas son las que permitirán utilizar realmente la planeación para anticiparse a los eventos y poder tomar decisiones; sin la integración de las instancias de estadística y planeación esta tarea sería difícil de realizar.

En el periodo que se informa, el Grupo Técnico de Responsables de Estadística y Planeación Institucional (GREPI) se integró por 269 miembros, de los cuales 156 son titulares y 113 alternos, mismos que representan a 136 entidades y dependencias universitarias.

El 16 de abril se llevó a cabo la reunión de integración y bienvenida a los nuevos miembros del Grupo Técnico, contando con 29 asistentes de 27 entidades y dependencias universitarias, a quienes se les entregó documentos que regulan las funciones del Grupo, así como las siguientes publicaciones: *Cuadernos de información básica 1999-2003* de docencia e investigación, la *Memoria 2003*, así como los *Criterios*

mínimos para la elaboración, el seguimiento y la evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo de las entidades y dependencias universitarias.

Durante el año el Grupo Técnico llevó a cabo tres sesiones plenarias en el Auditorio “Héctor Fix Zamudio” del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

La primera reunión se realizó el 21 de abril, con la asistencia de 103 miembros del GREPI, donde se presentaron los siguientes documentos:

- Acuerdo que establece las funciones de la Secretaría Técnica del Consejo de Planeación y de la Dirección General de Planeación del 30 de marzo de 2004.
- Plan de actividades a realizar durante el año.
- Catálogo de indicadores de desempeño institucional.
- Guía metodológica para la construcción de indicadores de desempeño.

Además, durante esta primera reunión plenaria se presentaron las adecuaciones a las Normas Internas del GREPI que realizó la Comisión de Normas y Disposiciones, para hacerlas corresponder a la nueva normatividad universitaria.

La segunda reunión plenaria se llevó a cabo el 9 de septiembre, asistiendo 102 miembros del GREPI, en la cual se presentaron las conclusiones del II Encuentro de Responsables de Planeación Institucional, así como los sistemas SIDEU (Sistema Dinámico de Estadísticas Universitarias) y del ARIES.

La tercera reunión se efectuó el 1º de diciembre con el propósito de mostrar los avances del Sistema de Seguimiento de Planes de Desarrollo (SISEG), del Sistema de Acopio de Información Estadística y del Catálogo de Indicadores de Desempeño, así como la presentación de la Agenda Estadística 2004. A esta reunión, asistieron 106 integrantes del Grupo.

II Encuentro de Responsables de Planeación Institucional

La Secretaría Técnica del Consejo de Planeación, la Dirección General de Planeación y el Grupo Técnico de Responsables de Estadística y Planeación Institucional organizaron el II Encuentro de Responsables de Planeación Institucional, efectuado los días 11, 12 y 13 de agosto en el Auditorio “C.P. Carlos Pérez del Toro” de la Facultad de Contaduría y Administración, con el propósito de dar un impulso renovado a la planeación universitaria, posicionándola como un proceso dinámico y participativo, orientado al cumplimiento de los fines sustantivos de la Universidad, teniendo como tema: La planeación universitaria como proceso: su instrumentación, seguimiento y evaluación.

Los objetivos fueron los siguientes:

- 1) Promover la reflexión, dentro de la Universidad, acerca de la importancia de concebir a la planeación como un proceso dinámico y participativo, con diversas fases interrelacionadas, cuyo fin es el cumplimiento de las funciones sustantivas de la UNAM;
- 2) Intercambiar experiencias e identificar acciones concretas que contribuyan a fortalecer la instrumentación, seguimiento y evaluación de los planes y programas de desarrollo de los subsistemas, entidades y dependencias de la UNAM.

En el evento se presentaron doce ponencias magistrales y un taller. Las deliberaciones permitieron a los asistentes conocer, de manera directa, las acciones que impulsan los responsables de las políticas docentes,

de investigación, de difusión cultural y de gestión institucional como parte del Plan de Desarrollo de la Universidad; además, aportaron valiosos elementos de análisis acerca del entorno internacional y nacional que definen los desafíos y oportunidades para las políticas que llevan a cabo las autoridades gubernamentales y las instituciones de educación superior. En cuanto al taller, participaron 150 responsables de estadística y planeación institucional y se proporcionaron los elementos básicos para el manejo del Sistema de Seguimiento de Planes de Desarrollo (SISEG), el cual constituye una herramienta de apoyo en las tareas de seguimiento y evaluación de los planes y programas de desarrollo de las entidades y dependencias de la UNAM; asimismo, es un instrumento para identificar sus contribuciones a los programas prioritarios del Plan de Desarrollo 2004-2007.

El Encuentro registró una asistencia de 269 participantes, 198 involucrados directamente en actividades de planeación institucional. En total, estuvieron representadas 136 entidades y dependencias universitarias.

Con base en las propuestas y conclusiones discutidas en este evento y a fin de dar un impulso novedoso en la planeación universitaria, se destacó la necesidad de promover el diseño y aplicación de nuevas prácticas y herramientas técnicas que aseguren la eficiente instrumentación, evaluación y seguimiento de los planes de desarrollo de los subsistemas, entidades y dependencias de la UNAM. Asimismo, se fijaron una serie de acciones inmediatas que incluyen: sistematizar las propuestas surgidas durante el Encuentro; actualizar el Catálogo de Indicadores de Desempeño; impulsar el trabajo de las Comisiones del GREPI a fin de asegurar una mayor vinculación entre la planeación y la presupuestación; y, elaborar un programa permanente de capacitación y asesoría para el uso del Sistema de Seguimiento de Planes de Desarrollo.

Comisiones de Trabajo

La *Comisión de Normas y Disposiciones* se reunió el 15 de abril, donde se presentaron y discutieron las adecuaciones a las Normas Internas del Grupo Técnico de Responsables de Estadística y Planeación Institucional de la UNAM.

La *Comisión de Indicadores de Desempeño* se integró con 35 responsables de planeación y estadística de 27 entidades y dependencias universitarias, los cuales se reunieron en 8 ocasiones durante el periodo que se reporta. En apoyo de las labores de la Comisión, la DGPL elaboró en el mes de febrero el folleto *Guía Metodológica para la Construcción de Indicadores de Desempeño*, el cual proporcionó una guía para homologar criterios metodológicos entre los integrantes de la Comisión. Durante el año, la Comisión integró y revisó, con ayuda de la DGPL, el *Catálogo de Indicadores de Desempeño Institucional* cuya *Versión 5* fue presentado para su discusión y aprobación al Pleno del GREPI.

El Catálogo está organizado considerando las funciones sustantivas de la Universidad –Docencia, Investigación y Difusión y extensión de la cultura–, y la Gestión, como función adjetiva.

El Catálogo tiene como objetivos:

- Impulsar los esfuerzos de las diversas entidades y dependencias de la UNAM para medir los resultados en el abatimiento de los principales rezagos institucionales y del impacto social de las acciones realizadas en los ámbitos de la docencia, investigación y difusión de la cultura.
- Disponer de elementos informativos adicionales para fortalecer la planeación, así como para medir, evaluar y apoyar el desempeño institucional, en función de objetivos y metas de mediano plazo.
- Que las entidades y dependencias universitarias dispongan de información sustantiva para apoyar la toma de decisiones con sentido estratégico y atender con eficacia los problemas estructurales de la institución.

- Que las distintas instancias universitarias puedan evaluar con mayor precisión el grado de cumplimiento de los compromisos asumidos por las autoridades ante la comunidad universitaria.

En coordinación con la Dirección General de Presupuesto, la versión aprobada por el Pleno del Grupo Técnico, se incorporó al Anteproyecto de Presupuesto 2005, para ser llenados por todas las entidades y dependencias universitarias. En esta ocasión para cada programa presupuestal se determinó un grupo de indicadores y se definieron una serie de indicadores obligatorios que fueron llenados por las entidades y dependencias académicas. Además, éstas podían proponer nuevos indicadores en el caso de que no encontraran alguno adecuado para reportar sus actividades.

La *Comisión de Encuentro* se reunió en diez ocasiones, con el propósito de organizar el II Encuentro de Responsables de Planeación Institucional y brindar apoyo logístico a la Dirección General de Planeación.

La *Comisión de Agenda* realizó una revisión de los contenidos de la Agenda Estadística 2004 de la Universidad. Se propuso la integración de un mapa de Ciudad Universitaria, así como nuevos rubros estadísticos que amplíen la información sobre los servicios de apoyo a la labor académica.

Programa de Sensibilización y Capacitación del GREPI

Como parte del Programa Permanente de Capacitación, diseñado para los integrantes del Grupo Técnico de Responsables de Estadística y Planeación Institucional, se impartieron los siguientes curso-talleres:

- Curso “*Introducción a las Bases de Datos*”, del 17 de febrero al 2 de marzo, con 15 asistentes.
- Curso-taller sobre “*Planeación Estratégica*” con una duración de 20 hrs. y una asistencia de 18 participantes con la modalidad presencial, en donde se plantearon las distintas herramientas de la planeación estratégica en el ámbito de las instituciones de educación superior.
- Curso-taller “*Planeación Prospectiva I*”, del 14 de abril al 26 de mayo, con 21 asistentes que aprendieron las distintas herramientas para la elaboración de escenarios prospectivos en el ámbito de la educación superior.
- Curso-taller “*Planeación Estratégica enfocada a las Instituciones de Educación Superior*”, del 8 de junio al 1º de julio, con 17 asistentes que recibieron capacitación sobre la planeación estratégica y sus diferentes herramientas.
- Curso-taller “*Diseño de Indicadores de Desempeño en instituciones de educación superior*”. Con duración de 20 horas del 30 de septiembre al 21 de octubre, 11 participantes en modalidad presencial se capacitaron en la construcción y manejo de indicadores en el contexto de la evaluación institucional.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

Como parte de sus labores para apoyar el proceso de planeación universitaria, la Dirección se dio a la tarea de transformar su biblioteca en un Centro de Documentación y Biblioteca (CeDoBi), con la finalidad de convertirlo en un espacio especializado en planeación, evaluación y estadística de educación superior. Con lo anterior se busca definir líneas temáticas especializadas y criterios de adquisiciones y difusión; reestructurar su organización e innovar su gestión; así como depurar su acervo y renovar sus procesos, equipo y mobiliario. Para tales fines, se constituyó la Comisión Asesora del Centro, que se reunió en tres ocasiones, en las cuales se elaboró tanto el Reglamento como el Instructivo de Seguridad para su adecuado funcionamiento. Es de destacarse que la Comisión decidió otorgar al Centro el nombre del ilustre universitario “Ing. Javier Barros Sierra”. El CeDoBi presta sus servicios en un horario de 9:00 a 15:00 horas, ofrece consulta de su acervo a través del catálogo en línea de la UNAM o directamente en sus instalaciones.

Con la finalidad de tener un contacto más estrecho, en primera instancia con los integrantes del GREPI y posteriormente con todos aquellos interesados en los temas que nos ocupan, se publicó –en formato electrónico– el *Boletín Interno del Centro de Documentación y Biblioteca*, con el propósito de difundir los materiales con que se cuenta, así como dar a conocer las nuevas adquisiciones bibliográficas, hemerográficas y documentales. En este periodo se publicaron los números O, 1, 2, 3 y 4.

PUBLICACIONES

A fin de aportar instrumentos novedosos de apoyo a la planeación, evaluación y toma de decisiones, se preparó una nueva serie de cuatro ejemplares denominados *Cuadernos de Información Estadística Básica 1999-2003*; la cual abarca los volúmenes de *Docencia*, que se publicó en febrero; *Investigación* publicado en marzo, *Difusión Cultural* en noviembre y un ejemplar especial de *Población Escolar UNAM 1980-2003* publicado en julio.

La Dirección General de Planeación puso especial interés al ofrecer aspectos novedosos en las publicaciones que por más de diez años han dado cuenta de las actividades institucionales y la estadística universitaria. Así, en la edición 2004 de la Agenda Estadística de la UNAM, publicada en noviembre, se incorporó en la sección Presencia UNAM, un mapa de Ciudad Universitaria y se incluyeron dos secciones nuevas: *Títulos Expedidos y Becas a Estudiantes*. Por segundo año consecutivo se preparó la sección *Series*, la cual ofrece un resumen estadístico de los últimos diez años.

La Memoria UNAM 2003 además de dar cuenta de las actividades más relevantes de las entidades y dependencias universitarias, en este año contó con tablas estadísticas en donde se muestra de manera resumida, los datos referentes a las actividades universitarias sustantivas.

Se procesaron las bases de datos de los aspirantes y asignados a bachillerato, técnico en enfermería y licenciatura de 2003-2004, cuyo producto es el *Perfil de Aspirantes y Asignados 2003-2004*, que se publicó y distribuyó en mayo.

De igual manera se procesó la base de datos de los alumnos egresados de nivel licenciatura: octubre de 2002 - septiembre de 2003, cuyo producto es el *Perfil de Alumnos Egresados del Nivel Licenciatura de la UNAM 16º Reporte*, se publicó y distribuyó en junio.

En el ámbito digital, se realizó el acopio y procesamiento de la información para la edición de los números 3, 4, 5 y 6 del Boletín Electrónico de Planeación y Estadística, publicado en la Página Web de la Dirección General de Planeación trimestralmente.

ENCUESTAS

Durante el periodo que se informa se aplicaron las encuestas de datos estadísticos para aspirantes y asignados de primer ingreso a bachillerato, técnico en enfermería y licenciatura, tanto de pase reglamentado como de concurso de selección. Los cuales son la base para la elaboración de las publicaciones denominadas *Perfil de Aspirantes y Asignados a Bachillerato, Técnico en Enfermería y Licenciatura*. Asimismo, se aplicó en el periodo el cuestionario para alumnos egresados de licenciatura. Los cuales son la base para la elaboración de los *Perfiles de los Alumnos Egresados del Nivel Licenciatura de la UNAM*.

Se aplicó el cuestionario de opinión sobre los servicios de la UNAM a todos los alumnos de reingreso en licenciatura. Con los datos de 2003 se elaboró el reporte general de la UNAM y los respectivos para cada escuela y facultad, los cuales fueron distribuidos a cada una de ellas. El reporte general y los específicos de 2004 se elaborarán en el primer semestre del año 2005.

Por primera vez, en el 2004, se aplicó el cuestionario de opinión sobre los servicios de la UNAM a todos los alumnos de reingreso de bachillerato, para lo cual fue necesario adecuar el cuestionario existente con la colaboración de las áreas de planeación de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como del Consejo Académico del Bachillerato. El reporte general y los específicos por subsistema y plantel se trabajaron en diciembre, se distribuirán a las instancias correspondientes en los primeros meses de 2005.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES

- ✓ *Sistema Dinámico de Estadísticas Universitarias (SIDEU)*. A fin de proveer a la comunidad universitaria de mejores instrumentos para la consulta y difusión de la información estadística institucional, se desarrolló y liberó el SIDEU en su versión 1.0. Este modelo dinámico de consulta y graficación abarca los periodos 2000 a 2004 de la Agenda Estadística y las Series de Estadística Básica (SEB) de docencia 1980-2004 bajo este novedoso esquema.
- ✓ *Sistema Integral de Información Estadística (SIIE)*. Se completó la primera etapa del desarrollo del SIIE, que consistió en el análisis de requerimientos de información estadística en el escenario 2004-2007. A partir de éste se modificó el Sistema de Acopio de Información (SAI), y se harán las adecuaciones en el contenido, formato, fechas de corte y mecanismos de transferencia de información con las dependencias de la administración central.
- ✓ *Sistema de Acopio de Información (SAI)*. El SAI es una aplicación cliente-servidor en Internet. A través del SAI se registran las principales acciones realizadas durante el año por todas las entidades y dependencias de la UNAM, proporcionando así un panorama completo del quehacer universitario, a fin de responder a los diversos requerimientos internos y externos sobre el estado, actividades y trabajo académico de nuestra institución. La versión 2004 se adecuó a partir del análisis de requerimientos del SIIE, adicionalmente, se incluyó por vez primera un módulo para preparar el texto de la Memoria UNAM y un Resumen Estadístico con una selección de los conceptos que mejor reflejan los resultados obtenidos en el año.
- ✓ *Sistema de Seguimiento de Planes de Desarrollo (SISEG)*. Este sistema es una alternativa instrumentada por la DGPL para ayudar a las entidades y dependencias universitarias a sistematizar el seguimiento y evaluación de sus planes de desarrollo. El SISEG se liberó en octubre y 29 dependencias han o están ingresando su plan de desarrollo. En el periodo que se reporta, se asesoró a 7 entidades académicas en la operación del Sistema.
- ✓ *Sistema de Información Estadística de Becas (SIEB)*. A solicitud del Rector, se diseñó y desarrolló el SIEB para ofrecer con una visión global sobre el estado que guardan los principales programas de becas, su cobertura y recursos invertidos, además, permitir la definición de escenarios que ayuden a la toma de decisiones tanto a las entidades administradoras de los programas, como a las autoridades responsables en la asignación de los recursos para fortalecerlos. La primera versión está terminada y cuenta con la información de 2003-2004.
- ✓ *Acervo de Recursos de Investigación en Educación Superior (ARIES)*. En octubre se inició la última etapa de actualización de los proyectos de investigación vigentes y los investigadores que los realizan. Se espera concluir la actualización y presentar el portal ARIES en mayo de 2005.

INFORMES INSTITUCIONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Como parte de la labor de difusión de las labores universitarias y la rendición de cuentas, se elaboraron y entregaron oportunamente los Cuestionarios 911 y 912 SEP-INEGI; los informes de Ejecución del

Plan Nacional de Desarrollo; el apartado de Ciencia y Tecnología y los anexos estadísticos para el informe del Ejecutivo Federal, que anualmente son solicitados a esta Dirección General, por diversas dependencias federales.

SERVICIOS

A solicitud de las direcciones generales de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE) y de Evaluación Educativa (DGEE), en 2004 se aplicó el Sistema de Estimación del Ingreso Familiar (SEIF) a todos aquellos alumnos que solicitaron beca tanto en nivel bachillerato como en licenciatura; los resultados obtenidos, una vez realizado el análisis, se entregaron a la DGOSE y a la DGEE para apoyar la asignación de becas.

Se rediseñaron los sitios web que ofrecen información en línea www.stcp.unam.mx, www.planeacion.unam.mx y www.grepi.planeacion.unam.mx

| DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA | | | | |
|-------------------------------------|----------|------------|----------|------------|
| Concepto | 2003 | | 2004 | |
| | Cantidad | Asistentes | Cantidad | Asistentes |
| Talleres de planeación | 5 | 164 | 13 | 520 |
| Talleres de capacitación para GREPI | 2 | 137 | 2 | 150 |
| Plenarias de trabajo | 3 | 270 | 3 | 311 |

| PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL GREPI | | | | |
|--|----------|------------|----------|------------|
| Concepto | 2003 | | 2004 | |
| | Cantidad | Asistentes | Cantidad | Asistentes |
| Cursos | 2 | 29 | 1 | 15 |
| Curso-Taller | 3 | 58 | 4 | 72 |